Guayaquil, 30 de marzo del 2004

SEÑORES
Accionistas de la Compañía Intelca C.ltda
Ciudad

27 ABR. 2004

En cumplimiento a las funciones que se competen como Comisario de la compañía Intelca C.ltda., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2003.

He procedido a la revisión y análisis de los registros contables, Estados Financieros y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontados con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2003.

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Atentamente,

COMISARIO